



Universidad Nacional de Tucumán

"2017 – Año de las Energías Renovables"

Rectorado

San Miguel de Tucumán, 26 OCT 2017.

VISTO el Expte. N° 716-17 por el cual la Sra. Rectora dispone mediante resolución n° 928-17 Protocolizar el Convenio suscrito con Canal 10 Televisora de Tucumán SAPEM por el que la Universidad cede –con carácter gratuito- el uso del estudio del Centro Universitario de Producción Audiovisual (CUPA) para la filmación de la segunda parte de la miniserie "Muñecos del Destino".

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


-En sesión ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2017-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la Resolución N° 928-17 dispuesta por la Señora Rectora, a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: **1745 2017**
s.a.


Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.